Año 1.° PAZ, Lunes 11 de Agosto de 1845. Num. 86.

SUSCRIPCION—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año a 2 pesos mensuales.
AVISOS—Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público, se insertarán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

Diario Comercial, Politico y Literario.

ALMANAQUE.
S. Tiburcio mr.

LA EPOCA.

"LITERATURA"
HISPANO—AMERICANA
II.

Sr. D. Manuel José Cortes

Muy Sr. Nuestro.

Cuando al publicar su interesantisimo discurso sobre *literatura americana* nos atrevimos á hacer algunas observaciones y à promover la discusion de algunos puntos esenciales en el modo de considerarla, contamos mucho menos con la conciencia de nuestra capacidad que con la ilustracion y modestia que caracterizan á las personas de su mérito de U. Séanos permitido hacer esta franca manifestacion antes de contestar á las observaciones que tan delicadamente se digna U. hacernos en el n.° 81 de nuestro diario, defendièndo esos mismos principios que nosotros hemos desconocido, —ya lo hemos dicho antes de ahora: los Redactores de la Epoca cultivarán siempre con entusiasmo relaciones y controvèrsias como las que tan moderadamente ha suscitado el ilustrado Rector del Colejio de Potosì: entremos al asunto.

En el 2.° párrafo del artículo que hoy contestamos, no nos niega U. que haya existido antes de la guerra de la Independencia una *Literatura*, pero si, el que esa literatura deba llamarse *americana*, —porque, dice U. que los coloridos y carácter de ella la hacian enteramente española. Distinguiremos el argumento y entraremos por partes.

En efecto; convendremos desde luego en que la literatura anterior á la revolucion, no ha podido llamarse americana— pero si *hispano americana*. No nos parece exacta la proposicion que U. establece diciendo que habia *una identidad de ideas entre los americanos y españoles, una misma tendencia*, es decir, *un mismo pensamiento*.

Cuando Pazos, Moreno y Larrea, Chiclana y Labarden, en Buenos-Ayres, se lanzaron á la magnífica revolucion de Mayo en 1810, eran ya literatos conocidos, y *su tendencia y el espíritu* de sus escritos no eran de modo alguno semejantes á los que producia la capital de la metrópoli. Estos diversos escritores americanos con otros muchos de Colombia, de Mejico y Perú, habian contribuido á dar ya cierto tono, cierta especialidad americana á la literatura que se quiere mirar como un reflejo de la literatura puramente española.

Por otra parte, en la clasificacion de *Hispano—americana*, que damos á esa literatura; hallamos comprendidas dos calidades bien significativas —la primera es la forma de esa literatura, el molde, la semejanza con la literatura española; la 2.ª es la clasificacion de las localidades, del jenio americano; asi como la literatura actual en América, puede muy bien llamarse *franco—americana*, porque à decir verdad, mas tiene de francesa nuestra literatura, (si es que alguna tenemos) que de española. No creemos pues exacto el orijen que ha dado U. á nuestra literatura haciendola nacer con la famosa guerra de la Independencia, ni aun cuando fuera facil el probar que las tendencias y caracter de la anterior á esa guerra, hubiesen sido puramente española; porque con el siglo 19, es decir, 10 años antes de la guerra de la Independencia ya eran sentidos en América los ecos dulces de la libertad, ya los politicos tramaban una conspiracion que quebrantase las cadenas, los poetas y prosadores todos no elevaban su voz para ensalzar á Fernando ni á Carlota, y esos 10 años de nuestro siglo actual, fueron ricos en producciones literarias que enoblecen la literatura de América: 2.° porque por mas que se quisiera llamar *españoles* á los escritores y caudillos politicos que trazaron las pájinas de la revolucion, esa clasificacion jamas seria exacta: esos hijos de América, lo mismo que sus plantas, sus producciones todas eran como son hoy americanos.

Creyendo habernos detenido lo bastante en este punto, pasaremos al parrafo siguiente de su artìculo, en que desconviniendo con nosotros asienta U. que la *melancolia* pertenece tanto á la 1.ª época que nosotros cortamos en 825, lo mismo que á la 2.ª que alcanza á nuestros dias. En esta parte hay tanta diferencia en nuestro modo de pensar, que creemos nesesario, ocurrir en apoyo de nuestra debil opinion à la autoridad de literatos consumados que antes que nosotros han ecsaminado la cuestion.

Hablando de la primera època de nuestra literatura, dice el distinguido poeta arjentino D. Florencio Varela, «Su caracter no podia ser otro »que el de la epoca en que nacia; la »inteligencia y los brazos del pue»blo nuevo no tenian otra ocu»pacion que meditar empresas de »guerra, ganar batallas, y reparar »los descalabros de las derrotas. Aná»loga debia ser la entonacion de las »liras americanas. Cantos de guerra,

Folletin.

DE LA EPOCA.

UN DELANTAL MORADO.

I.

Hacen algunos años tenia yo un amigo á quien amaba con extremo....¿quien no le hubiera amado?—era tan bello su caracter!!! Nacidos ambos en una misma patria; unidos tiernamente por los sencillos juegos y travesuras de la infancia; luego reunidos en la escuela y despues en los bancos de la academia, à donde nos llevaba un espiritu igual de aspiracion y de amor al saber, nuestros sencillos corazones cambiados mutuamente en toda la efusion de una amistad la mas tierna y verdadera formaban un solo todo, una sola existencia. . . .y tanto como amigos eramos verdaderos hermanos.—Rafael en fin, que tal era su nombre, era uno de aquellos seres venidos á la vida con los funestos dones de un bello fisico y un corazon sensible y exaltado.—Talentos celestiales, y un alma anjelical, mi querido Rafael recorria lijero los tumultuosos dias de su juventud lleno de ensueños y de esperanzas encantadas.—Rafael habia nacido para alimentar en su alma toda pasion sublime y exaltada.—Sabia amar; necesitaba amar; pero amar con delirio, amar con entusiasmo, como saben amar esas almas sensibles y estremosas que hacen del amor un verdadero culto, convirtiendo por fin en un incendio abrasador el mismo corazon donde antes se elevara una pasion virjinal.

A los 19 años de su vida en el alma sensible de mi amigo prendió una chispa eléctrica de ese amor infinito:—Su pecho fue un volcan; su pasion un delirio.—Las fibras todas de su alma sufrieron un sacudimiento violentisimo; y separado de todo cuanto existe vivió para su amada solamente.—Ah! pobre Rafael! Su corazon jeneroso incapaz de falsia, fue muy pronto el juguete de un barbaro destino; y semejante al inocente niño que juguetea alegre entre los precipicios, Rafael atravesaba por el mar insondable de los amargos desengaños!! . . .Ah! muy sagrado! muy santo es el amor, cuando nacido entre el misterio y la inocencia nos produce halagueño un sentimiento dulce que embeleza nuestra alma y llena nuestra existencia de dulzura!! Pero, ay! si una pasion violenta, con hálitos de fuego, se anuncia en nuestro pecho, nos roba la quietud, marchita sin piedad ese candor sublime de la inocencia, para dejarnos luego solo los desengaños, la cruel melancolia y la indiferencia glacial! Oh! El amor es entonces un tirano feroz; y las pasiones son una tempestad que acaban por destruir los sueños encantados de la infancia, y secan para siempre la delicada fuente de nuestra sensibilidad!!

Rafael amaba con locura, su pasion fue sagrada, y hubiera sido venturoso: pero la mano del destino en vez de presentarle ese anjel espiritual, sensible, enamorado, que su corazon necesitaba; le presentó tan solo una mujer hermosa, pero sin corazon: una flor sin perfumes—mar sin oladas—cielo celeste sin estrellas.—¿Qué es la belleza entonces?—Un meteoro fugaz, que enamora la vista para perder muy luego todo su encanto y brillantez!!

Hay tambien en amor como en los aprendizajes todos de la vida una educacion especial, que independiente de nuestra sensibilidad sabe decidir tambien del resto de nuestra vida.—La primera vibracion de esta cuerda en el corazon de Rafael fue un verdadero desengaño; su terminacion fuè del todo dramàtica: y la desaparicion inesperada

»himnos de victoria, *lamentos de dolor iracundo sobre la tumba del guerrero caido bajo la enseña del sol, maldiciones contra sus verdugos,* esto y nada mas podria pedirse á los que tenian fuego en la mente, patriotismo en el corazon.

Dejando á un lado la inecsactitud de la última propocicion, (porque como hemos dicho, la literatura de la 1.ª época fue algo estrecha en el fondo) veamos explicada en esas hermosisimas palabras, *la melancolía,* que el Sr. Cortes ve coloreando en las poesias de la época 1.ª Esa melancolía, era la expresion de una pasion frenetica, y dista mucho de semejarse á ese *dolor profundo, filosòfico y cristiano* que vierten las composiciones de nuestra época actual.

En el siguiente párrafo, insiste U. en que *el carácter melancólico de la poesia americana sea una consecuencia exclusiva del sentimiento que imprime en nuestro animo el expectaculo de nuestras vastas soledades.*

Los límites de una carta y las columnas de nuestro diario son demasiado estrechas para que podamos debatir este punto con toda la estension y aglomeramiento de razones que nos suministran en contrario las tradiciones poéticas de todas las naciones, de cuyo conocimiento no tenemos sin embargo mas que una levisima tintura. Perseverando á pesar de esto segunda vez en nuestra debil opinion, negaremos de nuevo ese principio, y llamaremos en nuestra ayuda á los que nos han precedido en este examen.

El distinguido literato arjentino D. Juan B. Alberdi, en un interesante artículo que corre en el certamen poetico celebrado en Montevideo en 25 de Mayo de 1841, hablando del carácter melancólico de nuestra literatura actual, dice. »La melancolía es hija de las grandes y desesperantes verdades que resaltan de la contemplacion de los destinos humanos; así los grandes infortunios de la patria han sido otra fuente de melancolía para el artista ...siete meses despues del primer 25.º de Mayo, Moreno, el primojénito de ese Mayo, perecia triste y desesperado en medio de su destierro diplomático. Pocos meses despues, rodaban proscriptos y abatidos los primeros campeones de 1810, y mas tarde los vimos desaparecer uno por uno en la indijencia y el olvido—¡Que revelaban estos tristes destinos personales! La ecsistencia de causas aciagas que mas tarde debian devorar poblaciones y listas numerosas de hombres famosos. Esto se dejaba sentir, y ponia abatimiento á todos los profundos espiritus etc. etc.»

Pero á mas de estos rasgos filosòficos que distinguen á la literatura actual en América, ella está caracterizada por otros muchos, entre los que se cuentan muy particularmente su espíritu religioso y cristiano, su espiritualismo y su moral social y civilizadora.

El *cristianismo* del siglo 19 traducido en el campo de la literatura ha debido darle, como en efecto le ha dado, un colorido melancolico que resalta en los poétas modernos, entre los cuales se distingue el inmortal Alfonso Lamartine.

En un brillante opùsculo sobre el espíritu de la literatura moderna, hemos hallado estas bellas palabras, que copiamos, porque creemos que ellas merecen ser la última razon que apoye nuestro juicio sobre el orijen de esa melancolía, que el caballero Cortes llama instintiva y que atribuye á las localidades, ó mas bien dicho, á los desiertos del Nuevo Mundo.

"El paganismo era de ellos, [dice el opúsculo que tenemos á la vista] el *cristianismo* es nuestro. Sus templos vacíos se abrian á la muchedumbre que entraba indiferente y debia retirarse sin impresion alguna: en los nuestros hay un silencio lleno de paz y de quietud, sublimes alabanzas á un solo y ùnico Dios, emanaciones de oloroso incienso, las voces lánguidas del organo, á par de las cuales se levantan los suspiros y las rendidas sùplicas de aquellos que sufren, padecen y se resignan esperando de la clemencia del cielo, mejores dias,

"Nada menos ha sido menester para establecer la diversidad de ambos mundos que la aparicion de J. C. Su agonia, coronado de espinas y clavado al madero de una cruz. El abrió los brazos, segun la expresion de un poeta, para estrechar al mundo, é inclinó su augusta frente para bendecirlo; agregaremos nosotros que él manifestò tambien la union íntima entre el cielo y la tierra, exhalando desde lo alto de su glorioso patíbulo, el último gemido; eco sublime del creador que quiso muriera el mas justo á fin de hacerse entender mejor de la humanidad.

"La fisonomia del hombre ya no debiò ser la misma, la palidez profunda que cubria la frente de aquella victima habia de quedar estampada para siempre en nuestro rostro y el corazon nuestro recoger toda la melancolía que contenia el suyo. La inteligencia mudò de senda y la humanidad de teatro. Empezò el hombre á contemplarse á sí mismo, y de repente descubrió que era inmortal. Desde que las teorias sociales cambiaron, nueva debió ser precisamente la expresion humana."

Terminaremos esta carta suplicando al Sr. Cortez que disimule los errores tipográficos que han podido desmejorar su artículo. Nosotros no hemos podido evitarlos, y de buena fé deseamos nos disculpe.

Somos Sr. Cortez.
Atentos S. S. Q. S. M. B.—

El Redactor de la Època.

CORRESPONDENCIA.

PASTAS.

SS. EE. de la Epoca.

Hablando sobre estraccion de pastas, casas de moneda y Bancos de Potosi, hemos oido á un hombre muy intelijente en estas materias, como en contabilidad, Mineralojia, Quimica, y en otros varios ramos de las ciencias fisicas y matematicas, una cosa que habiendo llamado mucho nuestra atencion, nos ha decidido á ponerla en conocimiento de UU., ya sea para que de ella saquen UU. el provecho que lès convenga en la cuestion que se ventila sobre libre estraccion de pastas, para que publicada por la prensa llame la atencion del gobierno sobre la ecsactitud ó inecsactitud del cálculo que hemos oido, y es el siguiente.

Que teniendo á la vista muchos estados de lo que cuesta la amonedacion en la casa de moneda de Londres, resulta, que todo su costo no pasa de un uno por 100 al año; y que ecsaminado el mismo costo de la amonedacion en Potosi alcanza aquel á un 10 y medio por ciento. Si esto es cierto, como deseariamos verlo demostrado por el mismo Sr. á quien se lo hemos oido, no dudamos que el Ministerio de Hacienda se ocupará en ecsaminar bien la materia y dictar las medidas económicas á que provoca la sola diferencia de un uno á un 10 y medio por 100, en un negocio que monta á tanta suma, y en el que la sola economia de un dos ò un cua-

---

de esperanzas hermosas y de una felicidad soñada en el santo delirio de una pasion, trae consecuencias horribles y funestas.—Las esperanzas en la primera edad son verdaderos sueños, pero sueños de encanto y de felicidad, á los cuales el alma se entrega con placer, como en un campo de preciosas visiones, que aunque todo engañoso, los sentidos no tienen la fuerza de evitar.—Rafael lloró; y su sensible corazon era un abismo de eterno desconsuelo.

Herida mortalmente el alma de mi amigo en lo mas delicado de su sensibilidad me decia una mañaña, en que juntos los dos, vagabamos sin rumbo, á la ventura, por la serena y dilatada costa del cristalino Plata. —«Como las velas inflamadas de ese hermoso bajel que nuestra vista alcanza; asi viajaba henchido mi corazon amante llevado por el viento de unas tendencias y aspiraciones invencibles, y en pos de unas visiones que la imajinacion exaltada me retrataba aun mas hermosas!! Yo miraba una estrella, y era solo un meteoro fujitivo. . . .Seguila temerario y mi frajil barquilla ha naufragado cuando pensaba que iba á llegar al puerto!. . . .Lo ves?—Mi dulce amigo! Héme aqui destinado á recorrer lloroso la aurora de mi vida y cruzar un camino todo desierto y sin risueñas esperanzas; y condenado al mismo tiempo á devorar en el silencio, retirado del mundo, los desengaños tristes de una felicidad soñada; asi como el desdichado naufrago se detiene en la orilla solitaria á contemplar los restos de su nave que se deshace entre las olas y le abandona para siempre en extranjero suelo. . . .»

«Por Dios Rafael (le decia yo entonces) no desesperes aun.—Te hallas recien en el alba indecisa de tu vida.—Joven, dotado de talentos y sublimes virtudes, vas á cruzar los arcanos ocultos de esa vida; si una espina te ha herido, arrancala animoso y prosigue con fè.—Has amado, Rafael, como no se ama acá en la tierra.—Formaste un culto y una divinidad á tu modo, y no has hallado quien te supiese comprender.—Abandona una vez esas visiones celestiales, esas criaturas idealmente perfectas que la tierra no sabe producir y que solo existieron en tu exaltada fantasia!!»

«No importa, no; me replicaba entonces, que todo sea mentira; una vision forjada por mi frenético delirio—que el mundo me abandone—que se guarde sus falsas alegrias. . . .yo me basto á mi mismo!! Si; quiero esconder aqui en mi alma esas ilusiones queridas, esas criaturas fantásticas de mi sensible corazon.—Si él las ha profanado, vivirán en mi alma; allí las amaré..»

Hay caractéres extremosos y que en nada conocen mediania.—Aquel espiritu exaltado que poco há, amaba con delirio llevado ciegamente por el torrente furioso de las pasiones, cayó muy facilmente en el abatimiento y la concentracion mas profundas; cambiando asi de un extremo á otro.—Sus ojos, indiferentes, pasaban con descuido sobre cuantos objetos le rodeaban; y entretenido solo con el recuerdo de sus pasadas ilusiones, se quejaba á la vez de su destino y la mezquina condicion humana. La tranquilidad ó la resignacion, mas bien, habian fortificado su alma; y mi corazon amoroso, creia ver en Rafael un hombre del todo reformado.—Siempre unidos los dos, ibamos al teatro, á las tertulias de baile, donde me parecia que mi amigo gozaba al fin de una perfecta distraccion.—

(Continurá.)

tro por ciento le ofreceria la grata ocasion de suprimir algunos de los varios decretos que gravitan sobre las clases mas miserables de la sociedad.

Concluimos este remitido reclamando del Sr. á quien hemos oido el cálculo anterior, el que en obsequio de la Patria, se digne publicarlo, y al Sr. Ministso el que no lo desatienda si lo halla digno de algun ecsamen que conduzca á la pronta adopcion de alguna medida de público interes.

Unos comerciantes.

SS. Editores de la Epoca.

Aunque sea un inepto para todo, incapaz para ser alcalde de campaña, Juez de paz y correjidor de canton, y mucho mas para suceder en el destino á los benemeritos funcionarios acusados y denunciados; y aunque sea un litigante legó, con derecho si para preguntar por mis causas y por las que interesan á la sociedad en comun, de la que soy miembro, repito mis interrogaciones suspensas en el numero 44 de su apreciable diario.

El dia 5 del corriente, vispera del aneversario de la famosa y gran batalla de Junio, dia en que nuestra República se declaró libre è independiente, debió haberse hecho por Ley la visita jeneral de carcel, y darse una razon esacta de todas las causas demoradas, retrazadas y corrientes; ¿i se han examinado por acaso los diez espedientes contra esos funcionarios publicos, (fue un equivoco haber contado solamente nueve) ó todavia yacen llenos de polvo en las oficinas de la Corte, con otros que desgraciadamente se encierran en esas tumbas? ¿se esperará el Juicio final, ó que suene la terrible trompeta, á cuyo sonido hemos de resucitar todos en carne y huesos?

Por el anuncio de UU. y por notoriedad, se sabe que dicha Corte comisionó dos individuos de su seno para que fuesen á las Provincias de Omasuyos, Larecaja y Muñecas, á completar aquellos sumarios: que úno de ellos ha regresado hacen dias; este ha traido nada entre dos platos, ó dado fin al que se inició desde que el Juez de Letras sumariado pisó la primera Provincia?

De todo me habia retractado y guardado un profundo silencio, esperando solo el memorable dia señalado; pero todo en vano; y movido otra vez por el interes comun, como porque el articulo 1,519 del Codigo de Procederes previene que: *En ningun caso en que el acusado deba salir del lugar de su residencia, por el motivo que indica el articulo anterior, puede obligarsele á estar fuera de él por mas de quince dias*—me he visto forzado á molestar á UU. se dignen publicar estas preguntillas, que hace su atento y S S.

Aquel litigante.

INTERIOR.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.—Lima 3 de Julio de 1845.

Ecsmo. Señor.

El infrascrito Ministro de Relaciones Exteriores del Perú ha tenido el honor de recibir el duplicado del oficio que con fecha 25 de Mayo (1) le dirije el de igual clase de Bolivia, llamando su atencion sobre la publicacion de noticias dadas en el n. 27 del «Republicano de Arequipa» que cree ofensivas á su Gobierno, y por las que pide esplicacion ó reparacion del Gobierno Peruano.

Instruido S. E. el Presidente del contenido de la reclamacion del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de Bolivia, ha ordenado al infrascrito que la conteste en los terminos que se espresarán en adelante.

En el Perú es libre la imprenta; y todos los ciudadanos tienen el derecho de comunicar por medio de ella sus pensamientos. Si hay abuso, la ley determina el juzgado que debe reprimirlo. El mismo Gobierno del Perú, y aun el Congreso, son diariamente atacados por los periódicos, y esta libertad no puede ser contenida, aun que los autores sean responsables ante el juzgado de imprenta. Si él mismo no puede libertarse de ser censurado, menos podrá hacer que no se publiquen noticias relativas á otros Gobiernos, aunque no sean de su aprobacion.

El «Republicano de Arequipa» no es periódico ministerial, sino el Peruano que se publica en esta capital, y es el único órgano de las opiniones del Gobierno. En aquel han podido publicarse noticias relativas al estado de esa República, que aunque falsas, no por eso deba creer ese Gobierno que son sujeridas por un espiritu de mala voluntad. Algunas veces se han publicado tambien en Bolivia noticias falsas y desdorosas al Gobierno Peruano, y respetando este la libertad del pensamiento, y cierto de que el mejor modo de desvanecerlos era el tiempo ó la verdadera manifestacion de los hechos, no ha reclamado, pues conoce que los periodistas procuran hacer interesantes sus periódicos adoptando y publicando, quizás sin ecsámen, todo jénero de noticias.—

El Gobierno del Perú desea eficazmente estrechar sus relaciones amigables, y conservar paz inalterable, franca intelijencia y cordial armonia con todas las naciones, y especialmente con Bolivia. Estos sentimientos fueron manifestados por S. E. el Presidente del Perú al Ecsmo. Presidente de Bolivia en su carta autógrafa de 21 de Abril, que publicada en el número 69 tomo 8. ° del «Restaurador», todavia no ha sido contestada.—

El infrascrito cree haber dejado satisfecha la nota del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, ofreciendole con este motivo sus consideraciones y respetos como su atento servidor—

José G. Paz Soldan.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República de Bolivia.

(1) *Esta nota se ha publicado en el número 77 tomo 8.° del «Restaurador».*

José Ballivian. Capitan Jeneral de los Ejèrcitos de la Repùblica, Presidente Constitucional de ella etc. etc. etc.

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Estado del Despacho del Interior Dr. Pedro Buitrago continua enfermo en la Capital Sucre.

DECRETO.

Articulo único Queda nombrado Ministro de Estado del Departamento del Interior interinamente el C. Pedro José Guerra.

El Ministro de Instruccion pública y Relaciones Exteriores, encargado del Ministerio del Interior, comunicará este decreto á quienes corresponde, y lo mandará imprimir y publicar. Dado en el Palacio del Gobierno en la Paz á 9 de Agosto de 1845.—JOSE BALLIVIAN.—El Ministro del Interior.—*Tomas Frias.*

SECCION LITERARIA.

BIOGRAFIAS.

V.

DANTON,

DIPUTADO DE PARIS A LA CONVENCION NACIONAL, DECAPITADO EL 6 DE ABRIL DE 1794.

Danton recibió de la naturaleza formas atleticas y colosales, una alma dotada de enerjia, y una voz muy fuerte, sin ser sonora ni flexible. Su figura era horrible y repugnante, cuando en la tribuna se entregaba á toda su efervescencia. Llamado, algunos años antes de la revolucion, al desempeño del cargo de abogado en el Consejo, este medio de fortuna no le correspondió muy bien; se encontraba absolutamente sin bienes. Su total desnudez, despues de haber gozado de algunas comodidades, le atormentaba de la necesidad de estar mejor que sirvió de vehiculo á todas las intrigas, Agregad á esto pasiones fogosas, un grande amor del lujo y de la voluptuosidad; su ambicion estaba subordinada á su gusto por los placeres. De aqui su indolencia por los asuntos politicos; esta indolencia fué la que ocasionó su pérdida: pero, es necesario tomar las cosas de mas arriba. Danton no sabia casi nada, aun menos conocia los grandes modelos de la elocuencia y de la lejislacion: pero su imajinacion exaltada y algunos movimientos oratorios singularmente apropiados á su figura, á su voz, á su estatura, á su audacia, debieron hacer un gran efecto en la masa de su auditorio.

Fundó la sociedad de los Cordeleros, y se vendió al Duque de Orleans. Ninguno contribuyó mas activamente que Danton á las matanzas del 2 de Setiembre: ninguno llevó mas lejos que él la sed de sangre humana. Por él fueron pedidos los comisios revolucionarios, el Tribunal revolucionario, el ejército revolucionario etc. Ministro de justicia, ordenó en Paris la muerte de los prisioneros, y se atrevió á provocarla en los Departamentos por una circular. Viendo en seguida amenazada su cabeza por el odio que le profesaba Robespierre, que era tan celoso de cualquiera que podia rivalizarle, comenzó, muy tarde, á levantarse contra la tirania, y hablar en el seno de la Convencion de clemencia, de justicia, y del gran ascendiente que habia tomado el Comisio de salud pública. Pudo este dia, derrocar facilmente á Robespierre, mas se limitó, siguiendo sus propias espresiones, *á emitir el Prefacio de su opinion politica.* El Dictador lo hizo arrestar por la noche, y entregar al tribunal revolucionario, donde fuè condenado á perder la cabeza sobre el cadalso.

Asi murió este hombre mas atrevido que habil, mas ambicioso que politico, y mas capaz de formar grandes designios que de conducirlos á su fin.

LA EPOCA

A ULTIMA HORA.

Movimiento Ministerial.

Por el Supremo decreto de 9 del actual, rejistrado en la Gaceta oficial número 67 á que damos lugar en la parte correspondiente, ha sido nombrado Ministro del Intérior el Sr. Dr. Pedro José de Guerra, interinamente, y en atencion á la prolongada enfermedad del Sr. Ministro Dr. Pedro Buitrago. Las luces, caballeria y patriotismo bien conocidos del Sr. Guerra, son la mejor garantia del acierto de esta eleccion: su desempeño en otras muy altas y delicadas funciones nos auguran muchos bienes en el del Ministerio á que ha sido llamado. Bolivia en su actual estado de movimiento y tendencias progresivas ofrece un vasto campo de gloria á todo el que colocado en un alto puesto quiera recojerla con una voluntad decidida y enérjica. Mas para esto creemos necesita dar oido á las exijencias nacionales, á las demandas de cada departamento, escuchar sus quejas, buscar la fuente de ellas y curar los males cortando con mano fuerte la raiz que los produce. La Paz, como todo pueblo, tiene sus necesidades locales: si ellas son justas, justo es satisfacerlas sin consideracion á intereses individuales desde que ellos sean contrarios á los intereses de la comunidad. La recaudacion de los varios impuestos sobre la coca y otros artículos es un manantial inagotable de las quejas y clamor público. es preciso

escucharlos: si ellos son justos para remediarlos; si injustos y ecsajerados para desmentirlos y aun castigar á los calumniantes é impostores.

Sabemos que el Ilustre Sr. Fiscal de la Excelentisima Corte Suprema de Justicia Dr. D. Eusebio Gutierrez se ha recibido accidentalmente de la Prefectura de este Departamento y que desde ante ayer se haya funcionando en ella.

Tambien se nos asegura que el Sr. Coronel J. Feliciano Deheza ha recibido los despachos de Gobernador de la Provincia de Yungas, á donde marchará en breve á encargarse de su nuevo destino.

VARIEDADES.

LA NOCHE DE TEMPESTAD.

Muje el cierzo embravecido,
impetuoso
desgaja la añosa encina.
El rayo, crudo silvido
del fulgor, baña horroroso
la colina.
Cruza el ave revolando,
plañidera
suelta su voz sepulcral.
Y en tanto sigue tronando,
y con impetu lloviera
mas fatal.
Mil centellas cruzan luego;
el granizo
es fuerte y aterrador.
El bosque se prende en fuego,
y su resplandor rojizo
da pavor.
Inundada la campiña,
y los pinos
chascados del Aquilon,
al suelo ruedan con saña.
Y crecen los remolinos
y el turbion.
En aquella noche oscura
de tempestad,
tan tremenda y espantosa;
se desliza una figura,
cual sombra en la oscuridad
vaporoca.
Un relampago cruzara
y lucieron
dos ojos negros brillantes,
que en palida, bella cara,
noble fuego despidieron
insinuantes.
Negros cabellos flotaban
por su frente,
dulcisima, varonil,
que los vientos azotaban:
su ademan es imponente,
muy jentil.
Jubon de paño ajustado,
sombrerillo,
con plumas, capa bordada.
Lleva el joven estasiado
que trepaba en un tordillo,
sierra alzada.
A cada paso el corcel,
tropezando
en las quiebras de las peñas,
esponia a su doncel
a desplomarse, rodando
por las breñas.
Y mas a mares llovia,
y mas fuerte
el granizo rebotaba.
Y mas el frio crecia,
y al mancebo deja inerte
que contaba.
Por airados elementos
combatido,
sufriendo ventisca y hielo,
Absorto en sus pensamientos
remontabase embebido
hasta el cielo.
Era cielo y su diosa
Leonor.
Y aunque imposible lo via
en noche tan tempestuosa,
que la estrecha con ardor
se fingia.
Tambien que siente su mano
temblorosa.
Por pensar en su hermosura,
dió el mancebo en un pantano,
que en amor no es rara cosa
tal locura.
El caballo se encharcó,
abrumado
de su peso y del llover.
Y de un trueno que aterró,
y de un rayo deslumbrado
se ve caer;
Entre el cieno y lodazal
el caballo se enterrara,
y el mancebo viajador
por siempre quedó mortal;
y su sepulcro encontrara
creyendo encontrar su amor.

Gregorio Romero Larrañaga.

AVISOS.

En el juicio ejecutivo seguido por D. Estevan de la Quintana, contra D.ª Paula Lopez, sobre el cobro de la cantidad de 1,579 pesos 2 rs. el Señor Juez 1.° ha señalado el dia 18 del corriente para el remate del Tambo de San Antonio, propio de la deudora, tasado en la cantidad de 7,006 pesos 6 rs. La persona que trate de hacer postura, ocurrirá á la oficina del infrascrito Escribano. Paz de Ayacucho Agosto 8 de 1845.

Pinilla.

pb8.—v1

☞100 PESOS☜

DE

GRATIFICACION

Se dan à la persona que proporcione algun indicio sobre el paradero de las especiés robadas al Cno. Luis Lavadenz en la noche del dia 7 del corriente, y son las siguientes—

2 Pares de carabanas con hermosisimas perlas, una de ellas tasadas en 1,600 pesos.—

3 Tembleques de oro con perlas.

2 Collares de perlas.—

1 anillo de oro con piedras finas y otras varias alhajas de menos precio.

En esta imprenta se dará razon—

Paz Agosto 9 de 1845.

p8— v2.

Tenencia del Tribunal del Protomedicato

Para el proximo mes de Agosto haràn la guardia nocturna el profesor de Medicina Dr. Dn. Jnan Marchant, y el profesor de Farmacia Dn. Mariano Rivera.

Dr. Francisco M. Doblas.

Paz 20 de Julio de 1845—

SE NECESITAN

Dos o tres piezas còmodas y decentes para un caballero solo —el que las tenga y desee alquilarlas, ocurra á esta imprenta, donde darán razon.

Agosto 7 v8—p3.

EL ALBUM

DE LAS DAMAS.

Con este titulo verá la luz dentro de pocos dias un folleto de cuarenta y tantas paginas, que se está publicando por la imprenta de la Epoca; contiene algunos folletines, y muchas poesias, de autores enteramente americanos. En la misma imprenta se admiten suscripciones al precio de 6 reales el cuaderno, todo en papeles de color y bien acondicionado.

BIBLIOTECA PUBLICA.

Para completar en lo posible el numero de libros que deben formar la Seccion de *Historia Americana* en la Biblioteca publica del Departamento, suplica el que suscribe à los SS. que posean las obras que se indican en la relacion siguiente, y quieran desajenarse de ellas por sus justos precios, se sirvan presentarlas en dicho establecimiento.

Refutacion á la "Historia de America" por Mr. Raynal.

El Triunfo de la Libertad Americana.

Las 28 causas de la revolucion de America.

El 16 de Julio de 1809 en la Paz.

La Campaña de Ingavi.

M. SS. Un tomo en folio "Medicina Domestica Peru-Boliviana," por el Sr. Delgar.

Historia de la revolucion de Tupac-Amaru y Tupac-Catari.

Un folleto cuyo titulo es "Sentimientos de un Europeo por la lastimosa trajedia de la Paz."—1814.

Salon de la Biblioteca publica Agosto 6 de 1845.

Hilarion H. Dalens.

VENTAS

CON PERMISO DE LA POLICIA

De una casa situada en la calle de San Martin n.° 15. El derecho á la mitad de otra situada en la calle de Ayacucho n.° 50. Otra casa ò solar frente á Laguacayo; Y un palo eje de Ingenio.

Estas propiedades se venderàn haciendo una buena rebaja de sus tasaciones, y se admite en pago billetes del Credito púplico y Bonos, los que se pagarán á mejor precio del corriente.

En el Café del Señor Thellaeche darán razon del vendedor.

Potosí, Julio 20 de 1845.

v8—pb4.

OJO! OJO! OJO!

En la tienda de Dn. Juan Mas (esquina de San Agustin) hay á venta un buen surtido de libros, muy rica porcelana, pellones finisimos y cigarros de hoja, todo á un módico precio.

v8 pb-6.

ARTURO·

Dentista de Paris·

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que acaba de llegar á esta ciudad. Pone dientes artificiales con la mayor perfeccion sin que las personas experimenten la menor molestia durante ó despues de la operacion; los dientes que coloca facilitan la pronunciacion y masticacion que se vuelven tan penosas con la pérdida de los dientes naturales; emploma tambien los dientes y las muelas que los conserva é impide los progresos de la carie; limpia los dientes afinando de este modo los movedizos cuando su falta de solidez depende de la reunion del tártaro entre el diente y la encia.

Se encuentra en casa de D. Arturo un polvo que conserva los dientes, los preserva de la carie manteniendolos en su color natural al mismo tiempo que conserva estos y las encias dandoles tono y fortificandolas: las personas que gusten emplearle podran ocurrir à todas horas á la casa arriba indicada frente á la Prefectura.

Julio 11—v30.—p22.

IMPRENTA DE LA EPOCA.